En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 11H00, en el local ubicado en el piso No. 8, del Edificio Sky Building, situado en las Avenida República y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía ISLANDCORP S.A., señores: 1) IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD., legalmente representada por sus Apoderadas, Especiales señoras María Cecilia Vilaseca de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, propietaria de 55.923 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) HAYMARKET & UK CAPITAL LIMITED. legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo, propietaria de 14.860 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 3) CÍA. KASTEL S. A., legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 3.517 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y la Sra. Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.- 2) Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del año 2019.- 4) Destino de los beneficios sociales.- 5) Elección de Comisario Principal de la compañía. -----Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña. -----Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General,------La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, los mismos que luego de su revisión y análisis se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores.----Tratado el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General.-----La Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, presentado por la firma XP Audit Solution Xpasol Cía.Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de su revisión, es aprobado gon el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.----

Rypie

Tratado el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el terces punto del Orden del Día
Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que fueron entregados a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se los aprueba con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.  Conocido el tercer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.
La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$63,699.76 menos Impuesto a la Renta corriente el valor de US\$15,889.47, y más el valor de US\$ 265.83 por Impuesto Diferido por Aplicación NIIF, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US\$48,076.12 se destine a Utilidades Acumuladas.
Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al CPA Jorge Vaca Arévalo como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.  No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Gerente General de la compañía y Secretaría de la Junta que certifica.

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Haymarket & Uk Capital Limited, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo.) p. Cía. Kastel S.A., legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 26 del 2020

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA GERENTE GENERAL-SECRETARIA